

ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA DEPORTIVA DEL EQUINO

Acreditada y Categorizada "B" por CONEAU, Resolución Nº 98/18

DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Sede del posgrado: Facultad de Ciencias Veterinarias

Denominación del título:

Especialista en Medicina Deportiva del Equino.

Duración aproximada:

Modalidad intensiva: 1 año

Modalidad extensiva: 2 años

Informes:

Escuela de Graduados

"Dr. Ernesto G. Capaul"

Chorroarín 280

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

(C.P. C1427CWO)

(+54 11) 5287-2059

E-mail: difusionposgrado@fvet.uba.ar

DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

Formar veterinarios en el campo de la medicina deportiva del equino.

Capacitar recursos humanos idóneos en el nivel de posgrado, actualizando y profundizando los conocimientos necesarios para el ejercicio apropiado de la medicina veterinaria en los distintos ámbitos deportivos del equino con capacidad para programar, ejecutar y evaluar estrategias para el tratamiento de las distintas situaciones patológicas propias de cada actividad deportiva.

Conocer, aplicar y evaluar los recursos diagnósticos en situaciones de laboratorio y de campo.

Programar, ejecutar y evaluar programas para la prevención, manejo, mantenimiento de las enfermedades comunes del deporte hípico y las específicas de cada actividad deportiva.

Planificar, desarrollar y evaluar diseños experimentales destinados a resolver problemas científicos simples a través del trabajo pedagógico en situaciones reales durante las prácticas a campo.

Posibilitar que los cursantes adquieran la capacidad de trabajar en equipo con el objeto de resolver los problemas justificando su proceder. Comprender y lograr la aptitud para manejar adecuadamente las situaciones de interconsulta.

Planificar, ejecutar y evaluar programas destinados al mantenimiento y mejoramiento del bienestar animal.

Requisitos de admisión:

Poseer título de grado de Veterinario o Médico Veterinario otorgado por la Universidad de Buenos Aires u otras Universidades Argentinas.

Los graduados con título equivalente del extranjero, podrán postularse para el ingreso, previo cumplimiento de los requisitos que establezcan las normas vigentes.

Ser graduado de Universidades extranjeras que hayan completado, al menos, un plan de estudio de DOS MIL SEISCIENTAS (2600) horas reloj o hasta la formación equivalente a Médico Veterinario, Veterinario, Médico Veterinario Zootecnista o Licenciado en Medicina Veterinaria.

Presentar una copia de su título de grado legalizado por la Dirección de Títulos y Planes de la Universidad de Buenos Aires, su curriculum vitae, la documentación requerida para su análisis académico y una nota de intención donde se haga referencia a las motivaciones que lo llevan a iniciar la Carrera. Se tendrá en cuenta todo tipo de antecedentes, incluyendo los de grado (hasta un año de egresado), y especialmente los relacionados con la actividad en equinos.

Examen de admisión: la evaluación no será excluyente, y servirá para establecer un orden de ingreso hasta cubrir las vacantes de cada ciclo.

Entrevista personal: en la misma deberá establecer con claridad la motivación y expectativas para realizar la Carrera de Especialización y también se evaluará el nivel del futuro alumno en temas vinculados a la deportología equina.

Examen de comprensión de texto en idioma inglés.

Presentar una copia de un seguro médico, el cual debe tener vigencia por el período que dure la carrera.

Régimen de estudios:

ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA DEPORTIVA DEL EQUINO

Teóricos virtuales sincrónicos.

Las prácticas están establecidas 3 veces al año en períodos de dos semanas en cada visita aunque los alumnos tienen la opción de realizar las mismas los días jueves y viernes de cada semana si así lo desean. Las mismas podrán ser pactadas en momentos a convenir con el Director de la Carrera.

Requisitos para la graduación:

Asistencia del 75% a los cursos, talleres y seminarios.
Aprobar el examen final teórico- práctico integrador.
Realizar y aprobar el Trabajo Final Integrador.

PLAN DE ESTUDIOS.

La Carrera de Especialización en Medicina Deportiva del Equino es una especialización estructurada. El Plan de estudios incluye modalidades teóricas, actividades prácticas y talleres. Las clases teórico-prácticas se realizarán en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires. Las clases prácticas se efectuarán en el Hospital Escuela y en distintos ámbitos ecuestres de la periferia de Buenos Aires, bajo la coordinación del docente responsable de la materia y con tutores que se designarán oportunamente. El Plan de estudios está estipulado en UN (1) año con una asistencia total de QUINIENTOS CUARENTA (540) horas reloj, compuestas de TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO (375) horas de clases teóricas y CIENTO SESENTA Y CINCO (165) horas prácticas. El dictado teórico práctico se realizará en promedio semana por medio en el Hospital Escuela, permitiendo que en las semanas sin actividad en Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires los alumnos realicen prácticas y estudio de casos con sus tutores, en distintos ámbitos del quehacer deportivo equino, con horarios pactados con los mismos.

Primer año: Anatomía y biomecánica del caballo. Farmacología en el deporte. Laboratorio antidoping. Nutrición y alimentación del atleta equino. Fisiopatología del deporte. Rehabilitación física del atleta equino. Imagenología, radiología y ultrasonografía. Laboratorio en deportología equina. Enfermedades infecciosas, parasitarias e intoxicaciones. Ética y medicina legal.

Segundo año: Aparato locomotor. Aparato digestivo. Aparato circulatorio. Oftalmología equina. Aparato respiratorio. Deportes ecuestres. Entrenamiento. Enfermedades del aparato reproductor-incidencia en el deporte ecuestre. Epidemiología clínica. Metodología del conocimiento científico y estadística. Examen de compra del equino deportivo.

Reglamentación:

[Resolución de Consejo Superior UBA 3713/08 y su modificación \(CS\) 7007/13](#)